



995

ESCANEAR

Quito
\$400
c/p

Quito, 9 de enero de 2013
SEPROYCO-2013-01-001

Señores(as)
Superintendencia de Compañías
Ciudad

ASUNTO: INFORMACIÓN SOBRE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE SEPROYCO CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

Por la presente remito a ustedes la copia de la escritura de cesión de participaciones de socios de SERVICIOS, PROYECTOS Y CONSULTORÍA – SEPROYCO CIA. LTDA. con la finalidad de que sea actualizado la información de la empresa.

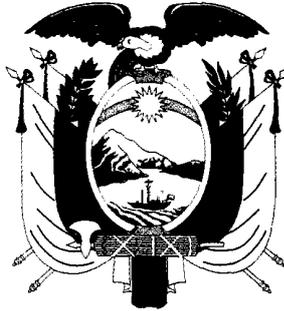
Atentamente,

María del Carmen Burneo

PRESIDENTE EJECUTIVA

Superintendencia de
Compañías
09 ENE. 2013
CAU

Ingresada cesión de
participaciones
14/01/2013



**NOTARIA TRIGESIMA
SEPTIMA**

DR. ROBERTO DUEÑAS MERA

TERCERA

COPIA _____

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES CIA.
SEPROYCO CIA. LTDA.**

DE: _____

**OTORGADO POR: ALBERTO ACOSTA BURNEO Y DIANA
SPURRIER ORTEGA**

A FAVOR DE: _____

MARIANA VALDIVIESO BURNEO

EL: ~~29 DE NOVIEMBRE DEL 2012~~

PARROQUIA: _____

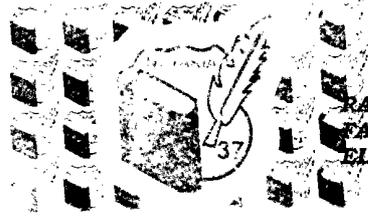
USD \$ 400,00

CUANTIA: _____

29 NOVIEMBRE 2012

Quito, adede

AV. REPUBLICA 476 Y DIEGO DE ALMAGRO
EDIFICIO: PRESIDENTE
4TO. Piso
TELEFONOS: 254 - 9425 / 222-2870
TELEFAX. 290 - 7122
E-mail: notaria37@access.net.ec



RAZÓN:
FACTURA No. 001-001-0114283
EL NOTARIO:

ACTO O CONTRATO

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS, PROYECTOS Y CONSULTORÍA SEPROYCO COMPAÑÍA LIMITADA

FECHA:

OTORGADA EL 29 DE NOVIEMBRE DEL 2012

OTORGADA POR:

170591660-7 ALBERTO ACOSTA BURNEO	CEDENTE
090894472-1 DIANA SPURRIER ORTEGA	CEDENTE
110034136-9 MARIANA GLORIA VALDIVIESO BURNEO	CESIONARIA

OBJETO:

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS, PROYECTOS
Y CONSULTORÍA SEPROYCO COMPAÑÍA LIMITADA.

CUANTÍA:

USD \$ 400,00

UBICACIÓN:

CANTON: QUITO
PROVINCIA: PICHINCHA

DI: 03 COPIAS

JP

DR. ROBERTO DUEÑAS MERA
NOTARIO TRIGÉSIMO SEPTIMO
QUITO ECUADOR



**ESCRITURA PÚBLICA DE:
CESION DE PARTICIPACIÓN**

**OTORGADA POR: ALBERTO ACOSTA BURNEO y
DIANA SPURRIER ORTEGA**

**A FAVOR DE: MARIANA GLORIA SUSANA
VALDIVIESO BURNEO**

CUANTIA: USD \$ 400,00

R.C.

DI: 3 COPIAS

XX

MD.- En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día jueves veintinueve (29) de Noviembre del año dos mil doce, ante mi doctor **Roberto Dueñas Mera**, Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito,

DR. ROBERTO DUEÑAS MERA
NOTARIO TRIGÉSIMO SEPTIMO
QUITO ECUADOR

comparecen a la celebración de la presente escritura pública, el señor **Alberto Acosta Burneo** y la señora **Diana Spurrier Ortega**, por sus propios derechos y la señora **mariana Gloria Susana Valdivieso Burneo**, por sus propios derechos. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía cuyas fotostáticas debidamente certificadas por mí el Notario se agregan. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicitan que eleve a escritura pública la que me presentan y cuyo tenor literal y que a continuación se transcribe es el siguiente:
"SEÑOR NOTARIO: En el Registro de escrituras públicas a su

DR. ROBERTO DUEÑAS MERA
NOTARIO TRIGÉSIMO SEPTIMO
Quito-Ecuador



cargo, sírvase agregar una de la que conste la siguiente
transferencia de participación: PRIMERA.-

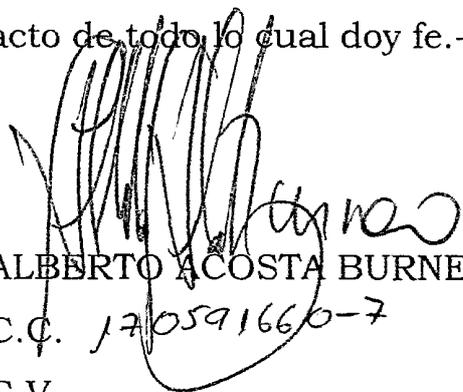
COMPARECIENTES: Otorgan la presente escritura el señor economista Alberto Acosta Burneo y la señora Diana Spurrier de Acosta, esta última con el objeto de autorizar, como en efecto autoriza la transferencia que en esta escritura realiza su cónyuge el señor Alberto Acosta Burneo, parte que en adelante se denominará la CEDENTE; y, por otra, la señora Mariana Gloria Susana Valdivieso Burneo, casada, por sus propios derechos, en adelante la CESIONARIA. Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianas y están domiciliados en Quito. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: SERVICIOS, PROYECTOS Y CONSULTORÍA SEPROYCO CIA. LTDA. Una Compañía Limitada, en adelante SEPROYCO, se constituyó el diecisiete de enero de mil novecientos noventa y siete ante el Notario Vigésimo del cantón Quito y se inscribió el veinte de marzo del mismo año en el Registro Mercantil del mismo cantón. La Junta General Universal de Socios cuya certificación correspondiente se adjuntan, consintió en la

DR. ROBERTO DUEÑAS MERA
NOTARIO TRIGÉSIMO SEPTIMO
Quito-Ecuador

cesión que por esta escritura se realiza. TERCERA.- OBJETO:
Con estos antecedentes, el señor economista Alberto Acosta Burneo, cede y transfiere en favor de la señora Mariana Gloria Susana Valdivieso Burneo, que por su parte adquiere, una participación de SEPROYCO de valor nominal de Cuatrocientos dólares. CUARTA.- PRECIO: Las partes han convenido como justo el precio de cuatrocientos dólares por la participación, precio que la Cesionaria lo pagan a la cedente de contado. QUINTA.- EFECTOS: En la presente cesión se incluye expresamente, sin reserva alguna, todos los derechos inherentes a la participación cedida. El abogado que suscribe queda facultado para solicitar la marginación de ésta escritura y el registro de la transferencia efectuada. Usted, señor Notario, agregará como habilitante la certificación otorgada por el representante Legal de SEPROYCO, respecto de la autorización otorgada por la Junta para esta transferencia y las demás cláusulas de rigor. Hasta aquí la minuta la misma que se halla firmada por el Doctor Genaro Eguiguren Valdivieso, matrícula Profesional número dos mil

DR. ROBERTO DUEÑAS MERA
NOTARIO TRIGÉSIMO SEPTIMO
Quito-Ecuador

ciento dos del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la
celebración de la presente escritura pública se observaron los
preceptos legales y leída que fue a los comparecientes por mí
el notario, en alta y clara voz, estos se ratifican en cada una de
las cláusulas, para constancia de lo cual firman en unidad de
acto de todo lo cual doy fe.-


ALBERTO ACOSTA BURNEO

C.C. 170591660-7

C.V.


MARIANA GLORIA SUSANA VALDIVIESO BURNEO

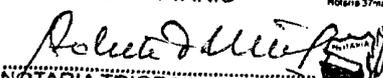
C.C. 110034136-9

C.V.


DIANNA SPURRIER ORTEGA

C.C. 090894472-1

C. V.

EL NOTARIO

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSUACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 170591660-7

ACOSTA BURNEO ALBERTO

M.F. DE ALEMAN/

24 FEBRERO 1977

001-3 0068 00068

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1977



Alberto Acosta Burneo

EQUATORIANA***** E333512222

CASADO BIANA EPURRIER ORTEGA

SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

ALBERTO ACOSTA

MARIA DEL C. BUENOS

GUAYAS 21/03/2016

21/03/2016

REN 1396816



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 09/05/2011

022-0001 NÚMERO

1705916607 CÉDULA

ACOSTA BURNEO ALBERTO

QUAYAS PROVINCIA

SAMBORCONCÓN CANTÓN

LA PUNTILLA(SATELITE) PARRQUIA

Alberto Acosta Burneo

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
USA...FCJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL
EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO
CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 29 DE 11 DEL 2012

EL NOTARIO

Roberto Dueñas Mora

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dueñas Mora
Quito - Ecuador

EQUATORIANA***** V394312342

CASADO ALBERTO ACOSTA BURNED

SECUNDARIA ESTUDIANTE

WALTER SPURRIER

RIEIDAD ORTEGA

GUAYAS/BUAYABUITL 21/03/2006

REN 139681

Gys

FULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 090894472-1

SPURRIER ORTEGA DIANA

GUAYAS/BUAYABUITL/CARBO /CONCEPCION/

28 DICIEMBRE 1977

003-0088-01672-E

GUAYAS/ BUAYABUITL

CARBO /CONCEPCION/ 1978

Diana Spurrier



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

109-0013 NÚMERO

0908944721 CÉDULA

SPURRIER ORTEGA DIANA

GUAYAS SANSORONDON

PROVINCIA CANTÓN

LA PUNTILLA (SATELITE) PARROQUIA

Ma. Carolina Tabares

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

EL NISTRO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
OJA FOJA(S) UTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA COPIA
EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO
CONFORME LO ORDEÑA LA LEY.

QUITO, A 29 DE 11 DEL 2012

EL NOTARIO

Roberto Dushas Mera

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dushas Mera
Quito - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 110034138-9
APELLIDOS Y NOMBRES VALDIVIESO BURNEO
MARIANA GLORIA SUSANA
LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1950-09-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JOSE R
CERVANTES VILLARREAL



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ECONOMISTA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VALDIVIESO VICTOR EMILIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BURNEO LUZ MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN LOJA
2012-03-05

FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-03-05

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CONSULADO

E833312222



000250581



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

084-0001
NÚMERO

1100341369
CÉDULA

VALDIVIESO BURNEO MARIANA
GLORIA SUSANA

BOLIVIA

C. E. EN LA PAZ

PAIS

CONSULADO

ZONA

FOJA PRESIDENTA DE LA JUNTA

EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
UNA FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL
EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO
CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 29 DE 11 DEL 2012

EL NOTARIO

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dueñas Mora
Quito - Ecuador



CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente, y en mi calidad de representante legal, tengo a bien certificar que la Junta Universal Extraordinaria de Socios de SERVICIOS PROYECTOS Y CONSULTORÍA SEPROYCO CIA. LTDA. en sesión del 23 DE MARZO DE 2012, consintió en que el economista Alberto Acosta Burneo ceda una participación a favor de la señora Mariana Gloria Susana Valdivieso Burneo; cesión que ha sido aprobada por unanimidad de los asistentes.

Quito, 30 de marzo de 2012

Econ. María del Carmen Burneo
PRESIDENTE EJECUTIVO

TORGÓ EN ESTA NOTARIA, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA **TERCERA** COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIÓN OTORGADA POR ALBERTO ACOSTA BURNEO Y DIANA SPURRIER ORTEGA A FAVOR DE MARIANA GLORIA SUSANA VALDIVIESO BURNEO.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

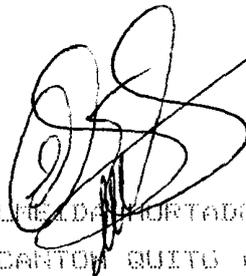
EL NOTARIO
Roberto Muñoz
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Quito, Ecuador.



NOTARIA VIGESIMA DEL CANTON QUITO

Dra. Doris Almeida Hurtado NOTARIA (e)

Encom: Tome nota al margen de la matriz de CONSTITUCION DE "SERVICIOS, PROYECTOS Y CONSULTERIA, SEMPNOYCO COMPANIA LIMITADA, otorgada el diecisiete de enero de mil novecientos noventa y siete, ante el doctor Guillermo Buendia Endera, Notario Vigesimo del Canton Quito, la CESION DE PARTICIPACION, otorgada ante el doctor Roberto Quejas Mora, Notario Trigesimo Septimo del Canton Quito, el veinte y nueve de noviembre del año dos mil doce. En Quito, a siete de diciembre del año dos mil doce.



DRA. DORIS ALMEIDA HURTADO
NOTARIA VIGESIMA DEL CANTON QUITO (ENCARGADA)



Registro Mercantil Quito



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **672** del REGISTRO MERCANTIL de veinte de marzo de mil novecientos noventa y siete, a fs. 1057, Tomo 128, correspondiente a la Constitución de la compañía "**SERVICIOS, PROYECTOS Y CONSULTORIA, SEPROYCO CIA. LTDA.**", lo referente a la presente Cesión de Participaciones, otorgada el veintinueve de noviembre del dos mil doce, ante la Notaria Trigésimo Séptima del Cantón.- Quito, dieciocho de diciembre del dos mil doce.- **EL REGISTRADOR.-**



DR. RUBÉN AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.

c.t/

